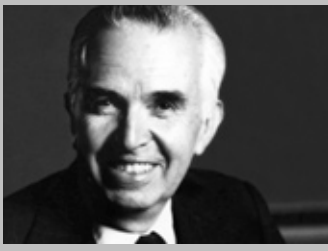


DERECHOUC



IN MEMORIAM:
Una semblanza del profesor don César Sepúlveda Latapiat, uno de los creadores de la semana de San Alfonso.
► PÁG. 8.

PROGRAMA DE DERECHO DE LOS EE.UU.:
Concluyó el exitoso curso organizado por segundo año consecutivo por la Facultad. Conozca impresiones del decano. ► PÁG. 6.

SAN ALFONSO 2005:
Conozca las principales actividades de esta tradicional y colorida semana que se realiza cada año en Derecho UC.
► PÁG. 5 y 8.



■ NUESTRA FACULTAD DESTACA EL APOORTE DE ESTE GRUPO HUMANO

Los administrativos: Un elemento clave del engranaje de Derecho UC

19 personas conforman el cuerpo de administrativos directos que trabajan en la Facultad de Derecho UC. Su edad promedio es de 45 años, y es la popular Matilde Uribe la más antigua, pese a no parecerlo. 6 en el decanato, 2 en el Doctorado, 3 en la Dirección de Estudios, 3 en el tercer piso, 3 en los magísteres, 1 en el CADE y 1 en difusión de revistas, desde secretarías a estafetas, todos desempeñan una labor crucial para el correcto funcionamiento académico de nuestra escuela. Muchos han entregado a Derecho UC toda su vida laboral y se van transformando en íconos de nuestra vida universitaria. Conozca sus historias, sus anécdotas y los desafíos que deberán afrontar dentro de un mundo cada vez más profesionalizado.



GRAN FAMILIA: De izquierda a derecha: Ivone Moreno, Luisa Arenas, Arturo Yrarrázaval (decano), Anita Aldana, Brenda Wagnet, Carolina Roa, Matilde Uribe, Nancy Riquelme, Nancy Fáunderz, Patricia Mallea, Alejandra Navarrete, María Teresa Duncker, Carolina Salinas, Hugo Tobar y Álex Rojas. No están presentes: María Eugenia Díaz, Raúl Bernal y Roberto Gutiérrez.

Son las nueve de la mañana de un nublado día de septiembre. Presurosa como siempre, los alumnos ven caminar por los pasillos de nuestra escuela a la querida «Mati», que se dirige a la oficina de asuntos estudiantiles, su lugar de trabajo, donde se ha desempeñado por más de 35 años. Los estudiantes la saludan con cariño y ella –que los conoce– les responde afectuosamente y les recuerda alguna obligación incumplida o algún ramo aún no convalidado... A esa misma hora, «Luchita» –Luisa Arenas– comienza su jornada asistiendo al decano Arturo Yrarrázaval. Al mismo tiempo, Brenda Wagnet recuerda a Hugo Tobar –afable y correcto administrativo del decanato– que un profesor solicitó la proyectora para efectuar una clase en power

point. Tan sólo unos minutos después, un tímido y asustado alumno conversa con la señora María Teresa Duncker (también abogado), a quien cuenta sus dramas previos al examen de grado. También se ven pasar por allí a la «Anita» –Ana Aldana– pieza clave del funcionamiento económico-administrativo de la Facultad. Más tarde, «don Raúl» –Raúl Bernal– lleva a un olvidadizo profesor su carpeta y las fotocopias de un apunte para que realice su clase. Son las nueve y media de la mañana y la Facultad ya está funcionando.

LOS ADMINISTRATIVOS: PIEZA ESENCIAL

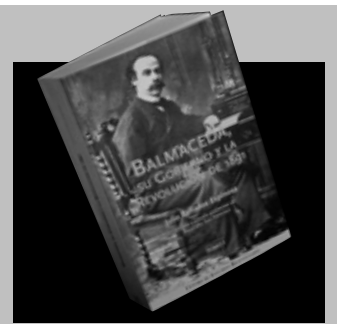
El énfasis académico en una facultad líder hace naturalmente pensar que Derecho UC son sus

profesores y sus alumnos. Error. Una Facultad depende de sus estructuras administrativas, sobre las que recaen responsabilidades muy sensibles y críticas. Esto es una cuestión que en Derecho UC podemos advertir plenamente. Quienes conocen la vida de la Facultad saben que ésta no podrían funcionar sin personas tan queridas como Matilde Uribe, Luisa Arenas o Anita Aldana. «Es impensable la Facultad sin ellas», acota un destacado civilista que acude a su temprana clase.

«El trabajo comienza desde muy temprano. Los profesores en ocasiones son un poco olvidadizos. Que se les olvida la carpeta con las listas, que no tienen plumón para escribir en el pizarrón. Pero ellos saben que cuentan con

nosotros», señala con satisfacción una secretaria que prefirió el anonimato. Quien conozca las historias de estas aulas y corretores, podrá confirmar que esa relación de cariño es recíproca; los profesores sienten un real aprecio por los administrativos y entre ellos se nota que existe una relación sencilla y llana, alejada de todo exceso de formalidad. Esa relación es similar a la que sostienen con los alumnos. «Puedo contar que cuando tuve que dar mi licenciatura, estaba sumamente nervioso. Debo agradecer a la señora María Teresa su apoyo tranquilizador», señala un ex alumno que hace poco tiempo dio su examen de grado. Y así, los testimonios al respecto se suce-

► Continúa en PÁGS. 2 y 3.



LIBROS:

Alejandro San Francisco, profesor de Historia del Derecho reeditó un texto acerca de la Guerra Civil de 1891. ► PÁG. 7.



UNIONES DE HECHO:

Opinan sobre este tema de candente actualidad las profesoras Carmen Domínguez y Anita Celis.
► PÁG. 6.

JURISTA DESTACADO:

Carlos Fontaura recuerda a don Roberto Peragallo, insigne personalidad y profesor Derecho UC de la primera mitad del siglo XX.
► PÁG. 3.



HOMENAJE A LOS GRANDES:

Reportaje gráfico al reconocimiento efectuado a destacados profesores de Derecho UC. ► PÁG. 4.

FACULTAD

EDITORIAL

El brazo oculto del profesor de derecho

ARTURO FERNANDOIS, DIRECTOR



El profesor de derecho no enseña solo en la Facultad. La clase —ese acto académico

personalísimo, sublime e irremplazable— es, sin embargo, sólo la fase final en una larga cadena de servicios que hacen posible la enseñanza. En esta sucesión de contribuciones, una parte crucial suele quedar olvidada: el administrativo.

Los administrativos de Derecho UC proveen servicios estratégicos, esenciales e invaluable para una comunidad de abogados, tradicionalmente lejana a los sistemas de organización. El funcionario ayuda allí donde duele al humanista: manejo de presupuestos, cálculo de promedios, tabulación de listas, reserva de salas, organización de seminarios, manejo de currículos y mallas académicas. Aquí se construye el brazo oculto del profesor, aquel que el alumno normalmente no percibe.

Pero nuestros administrativos juegan un rol aún más sensible, ubicado en la «zona de contacto» con los alumnos. Ellos están a cargo de la relación diaria más periódica y consistente con el centro de la educación legal, que es el estudiante. Nuestras secretarías son la cara afable del día a día, en un medio que a muchos alumnos novatos se les presenta como hostil. Ellas colocan la humanidad y la comprensión, aun si se emplean en su función con el carácter que todos les conocemos. Los auxiliares, por su parte, ofrecen el saludo atento, el consejo práctico, la fotocopia, el proyector, las llaves para una sala aún cerrada, la estufa en pleno invierno...

El estamento administrativo de la Facultad merece entonces un reconocimiento, de esos que rara vez se ofrecen en nuestra tradicionalmente ingrata comunidad. En este número, *DerechoUC* está cubriendo la realidad de nuestros administrativos, entrevista a dos de sus pilares humanos más conocidos y muestra a todos nuestros lectores las caras de quienes encarnan ese brazo oculto de la enseñanza en la Facultad.

► Los administrativos...

den: «La señora Patty Mallea tuvo un certificado que necesitaba por razones de fuerza mayor en un par de días»; «nunca entendí un punto del reglamento de tesis, pero la señora Brenda Wangnet gentilmente me explicó»; «Los administrativos del departamento de práctica (DEPAL) son un siete. Atentos y preocupados, nos orientan con su experiencia». Y así, los testimonios de los estudiantes consultados por *DerechoUC* se mantienen en la misma dirección.

La conclusión es una: los administrati-

vos Derecho UC forman parte esencial de esta gran familia que es nuestra Facultad.

LOS DESAFÍOS

Si bien todos aprecian la labor desempeñada por los administrativos, nadie ignora que los estándares de exigencia serán con el correr del tiempo cada día más altos. Una Facultad que se renueva, que trabaja cada vez más intensamente, exige que los niveles de desempeño sean cada día mejores. Ello es aplicable no sólo a los profesores, sino también

al cuerpo de administrativos. El mundo es cada vez más vertiginoso y los estándares de eficiencia de hace diez o veinte años ya no son los mismos que los de hoy. Esta realidad ha sido asumida entre quienes efectúan labores administrativas. «La capacitación, los cursos de manejo de sistemas y protocolo, son cada día una necesidad más apremiante. Efectuarlos colabora directamente en nuestra misión en la Facultad», afirma el encargado de asuntos económicos y administrativos de la Facultad, el ingeniero comercial Álex Rojas. **D·UC**

HISTORIAS DE ADMINISTRATIVOS

Anita Aldana: «Mi aporte a la Facultad ha sido el humor»



ANITA:
«Siempre es bueno una sonrisa. Trato de generar momentos de alegría».

Ana Aldana Gordillo —la «Anita»— trabaja de sol a sol en su oficina al fondo de las dependencias del decanato. Se desempeña como asistente administrativa. Su escritorio luce atiborrado de papeles, listas de profesores, de teléfonos, cheques, programas académicos, carpetas, memorandos, etc. La estratégica ubicación de su oficina colinda con la sala donde los profesores llegan a buscar las tradicionales carpetas con la lista del curso. Localizada a escasos metros del mueble en que la cafetera de profesores hierva todas las mañanas, la Anita es la persona más visitada del día. Todos los profesores quieren saludarla, cruzar con ella algunas palabras o, directamente, instalarse a una grata e informativa conversación. Los ayudantes que aspiran a una cátedra anhelan algunos minutos de la Anita. Saben que, junto al grato momento, podría serles útil aparecer inteligentes en ese crucial instante en que la Anita les dispensa atención.

La Anita recibe a todos con delicada simpatía, simpleza y feminidad. Eficiente en su trabajo, gran amiga de profesores y alumnos, recibe sorprendida a *DerechoUC*. Esta vez, ella es la entrevistada.

—¿Cómo llegó a la Facultad?

—Llegué a la Facultad por un concurso. Estudié en la Católica, en la escuela de secretariado que había en ese tiempo, y la directora fue la que me recomendó que entrara en la Facultad de Derecho.

—Sabemos de la especial relación que usted tenía con el profesor Jaime Guzmán y sabemos de lo fuerte que fue para usted lo que le sucedió. Por eso, permóntenos la pregunta ¿qué le trae a usted el recuerdo

de Jaime hoy? ¿Pena, fuerza o un ejemplo a seguir?

—Bueno, para mí Jaime Guzmán marcó bastante en mi vida; es más, yo tengo un hijo (Juan Francisco) que está muy fuertemente vinculado a su legado y lo sigue por mí. Yo diría que me da pena que se haya muerto, creo que habría sido muy importante que estuviera en este minuto; él era de una inteligencia superior y todas las cosas negativas que suceden en este país no ocurrirían con una mente brillante como la de él.

«Celebrábamos todos los años su cumpleaños, era un grupo muy entretenido; por supuesto, parte del grupo era el decano. Jaime contaba con que le íbamos a celebrar su día, le gustaba la buena comida, y me sugería qué restaurante podríamos conocer; todos los años íbamos a restaurantes diferentes.

«Jaime era muy cariñoso en las fechas como la Navidad, los santos o el cumpleaños, y además yo me encargaba de decirle «tráeme esto», «tráeme un regalito», y él llegaba con sus regalos, y preguntaba si nos había gustado. Y fíjate que la última Navidad, él me hizo un regalo de unos saleritos, muy bonitos de cristal, y en la cajita, le pedí que me hiciera una dedicatoria, y por cosa del destino, porque jamás se me habría ocurrido pedirle, justo fue la última Navidad en que él estuvo vivo, y está intacta la caja, con su letra, con todo tal cual.

«Jaime fue mi primer amigo en la UC y duró hasta cuando lo asesinaron, y por esas cosas extrañas de la vida Dios me dio la posibilidad de haber conversado y despedirme de él, sin pensar que algunos minutos después iba a morir».

—¿Qué otro profesor ha sido importante para usted en la Facultad?

—Es que Víctor (Vial, profesor titular de Derecho Civil) es el padrino de mi hijo, forma parte de mi familia, como creo formar parte de los Vial Sanfuentes. Él me celebra cualquier cosa que haga, hablamos por teléfono casi todos los días, siempre tenemos tema, le encanta reírse de mí, encuentra que me pasan cosas un poco graciosas. En las grandes alegrías y dolores él ha estado presente.

«ME GUSTARÍA QUE LA GENTE NO PERDIERA EL LADO HUMANO Y LA CAPACIDAD DE SER FELIZ»

—¿Cuál cree ha sido su principal aporte dentro del desarrollo de la Facultad?

—Yo creo que mi buen humor: Por ejemplo, los alumnos antiguos me ubican perfectamente por mi buen humor. Pienso que mi oficina siempre se llena de profesores por esa razón. Siempre es bueno una sonrisa. A ellos les gusta venir aquí y se ríen; se ríen de mí. Trato de darles momentos alegres. Creo que hoy [el humor] es bien importante, porque el trabajo lo haces porque tienes que hacerlo, pero dar momentos gratos no es tan fácil.

—Es interesante observar la estrecha relación de ustedes con la Dirección. ¿Qué piensa de tener un decano como Arturo Yrarrázaval?

—El decano también ha marcado mi vida; para mí él es como «la bondad»; siempre está dispuesto a escuchar, siempre tiene las puertas abiertas, por lo tanto todos tienen acceso a hablar. Todo lo conversa y comunica, con lo que evita rumores. Siempre nos cuenta todo lo que está pasando. Es increíble ese tiempo que le dedica a la Facultad y esa capacidad que tiene de estar en todas las instancias, de trasladarse de allá para acá, de si son las diez de la noche y tiene que estar está, y en todo tipo de eventos está, y trata de que hasta el más insignificante o el más grande tenga un reconocimiento

—¿Cómo ve a la Facultad en diez años más?

—De aquí en diez años más, no la veo porque voy a estar en el cementerio —dice con risas—. A mí me gustaría que [la Facultad] no perdiera su alma. Me gustaría que hubiera gente que se pudiera reír, que no sólo fuera el doctorado, el magíster ni eso, sino que gente que diera su aporte; que no sólo fuera disciplina, sino que sean personas con lado humano, y que no perdieran la capacidad de ser felices.

—¿Cuál podría ser un mensaje a la gran familia Derecho UC?

—Que los alumnos no se sientan fuera de este equipo; que la gente logre conquistarlos para trabajar todos juntos por la Facultad. **D·UC**



PUBLICACIONES UC

DERECHOUC
Nº 11, octubre de 2005.

Publicación bimensual de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Director: Arturo Fernandois.

Redacción: Gonzalo Candia.

Consejo Editorial: Carlos Frontaura, Cristóbal Izquierdo, Francisco Javier Urbina y Gonzalo Candia.

Colaboradores: Denisse Sabat, Matías Aránguiz y Felipe Bravo.

Diseño Original: Gonzalo Saavedra.

Directora de Arte: Soledad Hola.

Diseño: María Inés Vargas.

Fotografía: Rodolfo Jara, Archivo de Prensa UC y Archivo Facultad de Derecho UC.

Impresión: Impresiones Nórdicas Ltda.

Alameda 340, Casa Central, 2º piso, Santiago de Chile.
Teléfono (56 2) 354 2955, 354 2969. www.uc.cl/derecho

HISTORIAS DE ADMINISTRATIVOS

Matilde Uribe: «Que los alumnos no se queden en el negocio, sino en los valores que aprendieron en la Facultad»

Matilde Uribe Díaz —más conocida como «la Mati»— es el funcionario administrativo más antiguo de la Facultad de Derecho. Pero más que por su antigüedad, la Mati es respetada y temida por su sagacidad e inteligencia. A ella no le cuentan cuentos; nadie le pasa «goles». Siempre vital, conoce a casi todos los alumnos, sus talentos, limitaciones e historial. Informada de primera fuente por contactos personales o por los fríos antecedentes curriculares de cada cual, es probablemente la fuente más rica de información «clasificada» en Derecho UC. En su labor de secretaria de Docencia asesora a sus jefes Alejandra Ovalle y Cristóbal Izquierdo, quienes prefieren no imaginarse sus vidas sin los valiosos servicios de la Mati.

—¿Es cierto que la confunden con un personaje de la poesía chilena? —iniciamos con esta broma nuestro diálogo, sabedores de una historia al respecto.

—Algunos profesores despistados, cuando me llaman, suelen preguntar por la «Matilde Urrutia» (señora de Pablo Neruda). Debo corregirlos que aquí vive la «Matilde Uribe».

—¿Cómo llegó a la Facultad?

—Llegué en 1968 por una casualidad. Vine un verano, tenía una tía que trabajaba acá, necesitaban en la biblioteca una persona para hacer un inventario, me gustó hacerlo; luego supe que la Facultad de Derecho necesitaba una persona y postulé, y quedé. En esa época no sabía nada de secretaria, ni siquiera escribir a máquina, no sabía nada y lo dije en la entrevista que me hicieron: «yo no soy tonta y tengo muchas ganas de trabajar», y así fue; yo venía recién saliendo del colegio. Ya estando en la Facultad estudié secretariado.

—Sabemos de la relación que usted tenía con el profesor Jaime Guzmán y sabemos de lo fuerte que fue para usted... (Dice que no quiere tocar el tema,

porque ya se ha hablado mucho). Sin embargo, continúa espontáneamente ella misma:

—Éramos muy buenos amigos, le celebrábamos los cumpleaños; la Anita Aldana también, él elegía el restaurante donde teníamos que ir. Se juntaba un buen grupo de unas trece o catorce personas: Hernán Larraín, Andrés Chadwick, Juan Antonio Coloma, Andrés Serrano, Juan Jorge Lazo... lo pasábamos muy bien, y a Jaime le gustaba esto.

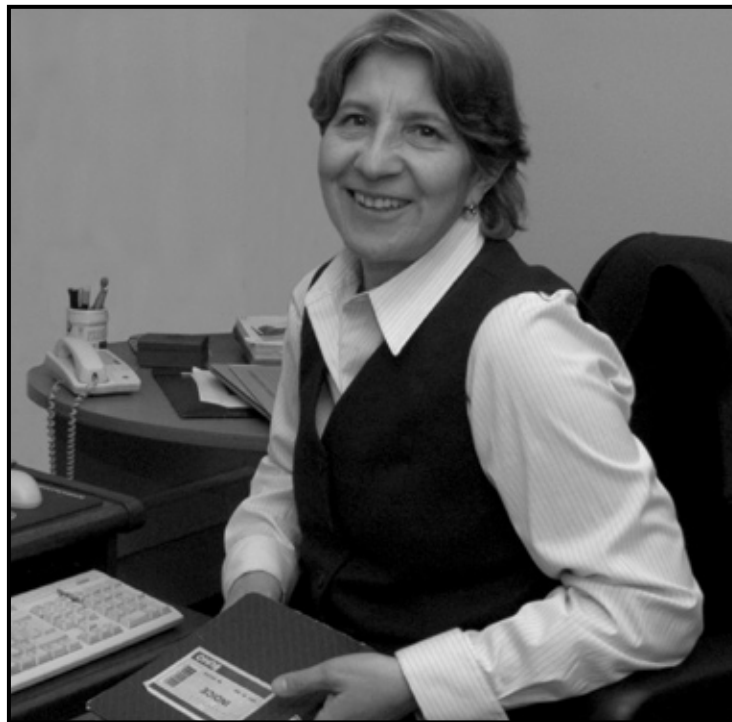
»Jaime era un hombre tan creyente, tan bueno, era para estar en el cielo; en verdad, era más de allá que de acá. Era una persona muy entretenida y divertida, además muy observador, esto lo hacía ser un muy buen imitador, no se le escapaban detalles. Un ejemplo: «La pérgola de las flores» se la sabía entera, a todos sus personajes los imitaba perfecto. Era muy simpático Jaime.

—¿Qué otro profesor ha sido importante para usted en la Facultad?

—Todos en algún punto. Es que no quiero nombrar a ninguno porque son muchos y a todos les tengo mucho cariño. El decano [Arturo Yrarrázaval], que era el Presidente del Centro de Alumnos cuando yo llegué a la Facultad. Y muchos alumnos que eran la «lolería» de ese tiempo ahora son profesores, cómo no los voy a querer. Un recuerdo especial para María Cristina [Navajas, decana hasta su fallecimiento en 2003]. Ella estaba en quinto año cuando llegué y pasaba en secretaría siempre ayudando. María Cristina fue siempre muy cooperadora y muy de la Facultad.

—¿Cuál cree ha sido su principal aporte dentro del desarrollo de la Facultad?

—Ay, ahí sí que no tengo idea... —piensa un momento—. Hacer o tratar siempre de hacer las cosas bien. De repente no te resultan como tú quieres, pero siempre fue mi intención hacer bien mi trabajo.



MATI: «Con o sin edificio propio seguiremos siendo una gran Facultad».

«SIEMPRE HEMOS TENIDO EL ANHELO DE UN EDIFICIO PROPIO PARA LA FACULTAD»

—¿Qué le parece a usted tener un decano como don Arturo?

—Me parece muy bueno. Don Arturo ha logrado una gran unidad, o más bien dicho, una gran amistad entre todos los que componemos la Facultad de Derecho. Esto es porque él nos hace participar a todos, de las realizaciones, de los proyectos y también de los sueños de la Facultad, como es lo referente al edificio propio.

—¿Cómo ve a la Facultad en diez años más?

—Con el edificio. Hemos tenido siempre el anhelo de que la Facultad tenga su edificio, porque cuando nos fuimos a Campus Oriente, era igual de arrinconaditos, nunca

hemos tenido un espacio integral y poder decir: «ahí está la Facultad de Derecho». En realidad se necesita el edificio, aunque las instituciones las hacen las personas, y aunque sigamos ahí, medios escondidos, seguiremos siendo la gran Facultad de Derecho, y eso no se le va a quitar nadie.

—¿Cuál podría ser un mensaje a la gran familia Derecho UC?

—Bueno, que hay que seguir trabajando. A Jaime Guzmán siempre lo admiré por muchas razones pero principalmente porque era una persona muy consecuente. Y eso es lo que más le diría a la gente, que sean consecuentes; a los alumnos que cuando salgan, que vivan, amen y hagan su trabajo sin olvidar los valores que la Facultad les ha dado. **DUC**

GRANDES JURISTAS EN LA HISTORIA DE DERECHO UC

Roberto Peragallo Silva

CARLOS FRONTAURA RIVERA
SECRETARIO ACADÉMICO DERECHO UC

Algo que ha caracterizado a nuestra Facultad es que ha contado con personas dispuestas a sacrificar prestigio y posición para defender a la Iglesia. Una de ellas fue Roberto Peragallo, cuya sabiduría es recordada hasta hoy, después de más de cincuenta años desde que nos dejara. Baste recordar al respecto que sus escritos e informes continuaban siendo citados en fallos de tribunales y en el debate legislativo.

Roberto Peragallo nació en Chañarillo en 1872 y realizó sus estudios en el Instituto Nacional y en el Colegio San Agustín, del que llegó a ser profesor de Castellano. La carrera de Derecho la siguió en nuestra recién fundada Universidad y en la Universidad de Chile. Su actividad docente comenzó en 1903, con clases de Filosofía del Derecho en el Curso de Leyes de los Sagrados Corazones de Valparaíso. En 1906 se incorporó como profesor de Filosofía del Derecho y Derecho Penal de nuestra Facultad, la que no dejó hasta 1950. Aquí fue maestro de numerosas generaciones, y tuvo entre sus alumnos a San Alberto Hurtado.

Gran parte de su vida la dedicó al

servicio público. Fue diputado por Santiago en dos periodos, 1915-1918 y 1918-1921, y, posteriormente, tuvo una dilatada trayectoria judicial. Se desempeñó como Promotor Fiscal, Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, Ministro de esa Corte y, a partir de 1935 y hasta 1949, como Ministro de la Corte Suprema.

Como diputado tuvo el honor de presentar en 1917, junto a otros militantes del Partido Conservador, el primer proyecto de ley para otorgarle derecho de sufragio a la mujer. Estos diputados seguían así las ideas que, en 1865, había defendido con ahínco y brillantez el fundador de nuestra Universidad, don Abdón Cifuentes.

Roberto Peragallo fue miembro de la Academia Chilena de la Lengua desde 1929 y, a partir del año siguiente, correspondiente de la Real Academia Española; y desde 1905, miembro de la Société Académique d'Histoire Internationa-



le y de la Academie Latine des Sciences, Arts et Belles-Lettres de París.

A poco de recibir su título se convirtió director del diario católico *La Unión de Valparaíso*, actividad que mantuvo hasta el año 1904. No sería éste el único encargo que recibiría de la Iglesia. Así, frente a la posibilidad de su separación

del Estado, los obispos le encargarán que abandonara sus actividades y realizara un estudio sobre este asunto. El fruto de ese trabajo sería su más famosa obra «Iglesia y Estado» (1923), por la que obtuvo la condecoración papal Gran Cruz de la Orden de San Gregorio Magno. En ella, al señalar el riesgo que puede traer a las naciones el olvido de la religión, expresa, con gran premonición: «Es poco decir que corren peligro la familia y la propiedad; porque los derechos de asociación, de independencia, aun el de vida, todos

los derechos, en fin, tienen motivos ciertos y sobrados para sentirse inseguros, una vez socavadas las bases del orden social cristiano. La experiencia rusa, que no puede ser recusada, demuestra que el derrumbe ha sido universal y que de los derechos humanos sólo quedan señales, como los trozos de muros aislados de una ciudad en ruinas».

Su defensa del derecho natural nos ha llegado, no sólo a través de sus escritos, sino también gracias al recuerdo de quienes lo conocieron. Hace algunos años, Alejandro Silva Bascuñán recordaba que habiéndose encontrado don Roberto con un famoso profesor de Derecho Civil, a la sazón agnóstico, éste le dijo: «Bueno, don Roberto, ¿y sigue enseñando y creyendo en el Derecho Natural?». A lo que don Roberto le contestó: «¿Y usted, mi amigo, sigue creyendo que su hijo le obedece sólo porque a ello le obliga un artículo del Código Civil?».

Roberto Peragallo, que tuvo seis hijos de su matrimonio con doña Adriana Lang Cano, falleció en Viña del Mar en 1954, después de una vida dedicada a servir, «por la Patria, Dios y la Universidad». **DUC**

GENTE DE DERECHO

■ 27 ACADÉMICOS Y DOS SECRETARIAS FUERON RECONOCIDOS POR SU LABOR

Un merecido homenaje a los grandes de Derecho UC

El 22 de agosto, nuestra Facultad detuvo sus diarias actividades. Ese día profesores, alumnos y administrativos se reunieron en el salón Manuel José Irrazábal para participar en un acto de reconocimiento a todos aquellos grandes que han dejado una huella imborrable en Derecho UC. En esa ocasión fueron reconocidos 27 destacados profesores como Jaime del Valle, José Luis Cea y Eduardo Soto Kloss, entre otros. Asimismo, recibieron un justo homenaje nuestras queridas Matilde Uribe y Anita Aldana, destacadas administrativas que por años han formado parte esencial de nuestra gran familia.

La ceremonia fue solemnizada con la presencia del Coro de la Facultad de Derecho, dirigido por Víctor Alarcón, y contó también con la presencia de los familiares de los homenajeados, lo que dio al acto una nota de mayor cercanía y unidad.

El decano Arturo Yrarrázaval expuso una breve reseña acerca de la labor de los profesores y administrativos destacados, tras lo cual entregó un reconocimiento a cada uno. Correspondió al profesor José Luis Cea dirigirse a los presentes para dar un sentido agradecimiento a la Facultad en nombre de todos los homenajeados. **D^oUC**



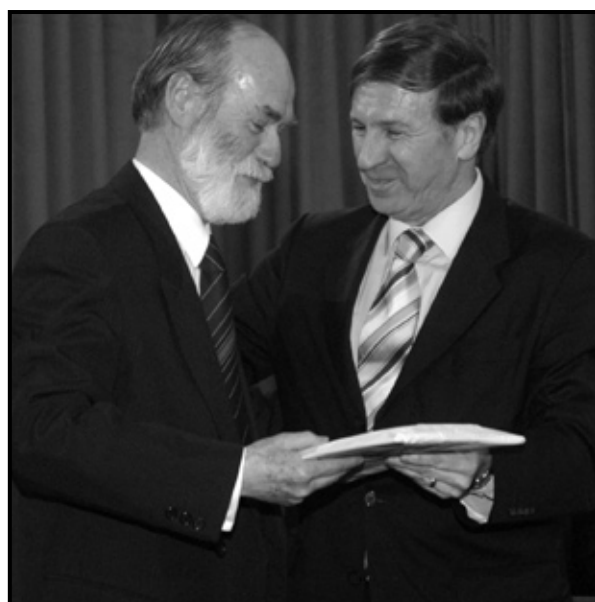
NUESTROS GRANDES:
Una panorámica de todos los grandes homenajeados aquel día. Nótese en primer plano a nuestras queridas Anita Aldana y Matilde Uribe.



CORTE SUPREMA:
El decano Arturo Yrarrázaval entrega su reconocimiento a Enrique Cury, destacado profesor de Derecho Penal.



DERECHO PROCESAL:
El homenaje a Jaime del Valle, reconocido profesor y servidor público.



DERECHO PÚBLICO:
Grandes aplausos de sus colegas y de los alumnos recibió como reconocimiento a su labor Eduardo Soto Kloss, profesor de Derecho Administrativo.



FISCAL NACIONAL:
También se reconoció en esta oportunidad el trabajo desarrollado en nuestra Facultad por Guillermo Piedrabuena, profesor de Derecho Procesal.

■ LA FACULTAD CELEBRÓ EN UN ANIMADO ENCUENTRO

Fiestas Patrias en Derecho UC

Como ya se ha hecho tradición bajo la actual dirección, la Facultad celebró en un ambiente festivo un nuevo aniversario patrio. Los alumnos celebraron en una simpática fonda en el patio de la Casa Central y los profesores y administrativos efectuaron un almuerzo el 15 de septiembre en la sala Pedro Lira, donde *DerechoUC* pudo conocer una dieciochera faceta de los profesores, que no tuvieron temor de mostrar sus habilidades al bailar la cueca. **D^{UC}**



CUECA: Ivonne Moreno junto al profesor Juan José Romero al ritmo de nuestro baile nacional.



SECRETARIO ACADÉMICO: El segundo pie de cueca, a cargo del profesor Carlos Frontaura.



PANORÁMICA: Administrativos y profesores durante el encuentro.

■ LA OCASIÓN FUE UNA OPORTUNIDAD PARA COMPARTIR

Una gran fiesta de gala clausuró la semana de San Alfonso 2005

Uno de los eventos más tradicionales de nuestra Facultad es la cena y fiesta de gala con la que culmina la semana de San Alfonso. Este año se efectuó en el Campus Oriente de la Universidad y contó con la presencia de más de 700 personas, entre profesores y alumnos. En esta ocasión, se premió a los profesores más participativos de la semana y se dio a conocer que tercer año fue el curso ganador de este San Alfonso 2005. **D^{UC}**



PANORÁMICA: Una visión de la cena de gala San Alfonso 2005, que reunió a más de 700 personas este año.



DECANO: Junto al profesor Arturo Yrarrázaval, Camila Galmes, Jorge Sahd, Juan Pablo Barros, los profesores Claudio Verdugo y Germán Concha, y Francisco Javier Urbina, presidente del Centro de Alumnos.

DE FIESTA: Los alumnos de segundo año en pleno durante la Gala.



NOVATOS: Sentados: Maximiliano Ravest, Pamela Morales, Macarena Riquelme, Carolina Aguilera, Roberto Cordero, Caterina Benapres y Andrés Alessandri. De pie: Mónica Pérez, Roberto Pinto y Patricia Montt, todos por primera vez viviendo San Alfonso.



CONCURRENCIA: Hubo gran demanda para poder asistir a la noche final de la semana de San Alfonso.



BANDA DE CONSTITUCIONALISTAS: «Es lo k hai» es el nombre de este conjunto integrado por diversos profesores. Su vocalista es José Francisco García; Arturo Fermandois y Marcelo Brunet en las guitarras, y en la batería Rodrigo Delaveau.

■ ANÁLISIS DE LAS UNIONES NO MATRIMONIALES

«Es difícil creer que regular las uniones de hecho favorece al matrimonio»

Esa es la opinión de Carmen Domínguez, profesora de Derecho Civil de nuestra Facultad en relación a tres proyectos de ley presentados en el Congreso Nacional y que buscan legislar acerca de las uniones de hecho, entre personas de mismo o diferente sexo. Similar criterio sostiene la canonista Ana María Celis. Conozca sus opiniones sobre este complejo tema que está puesto en la agenda pública del último tiempo.

En el último tiempo, la revisión de la sección de «cartas al director» de los principales periódicos nacionales ha dado cuenta del debate que se está produciendo en el seno de la sociedad chilena acerca de la regulación de las uniones de hecho, sean éstas de carácter heterosexual –concubinato– u homosexual. Este tema es uno de los principales componentes de la denominada «agenda valórica» del Chile de comienzos del siglo XXI.

Dentro de ese marco, el 13 de septiembre en la sala Pedro Lira, las profesoras Anita Celis y Carmen Domínguez dictaron una conferencia acerca de las uniones no matrimoniales ante un grupo de alumnos que abarrotó dicha sala. *DerechoUC* quiso profundizar sobre este tema y conversó con estas destacadas académicas sobre la materia.

REALIDAD DE LAS UNIONES NO MATRIMONIALES

«La premisa a partir de la cual se debe analizar este tema, se refiere a considerar al matrimonio como el parámetro de referencia. Entonces podremos entender la ineficacia de las demás uniones como expresión de una comunidad conyugal al servicio de la familia y, por ende, de la sociedad», afirma Anita Celis.

Consultada la profesora Celis acerca de los argumentos usados para defender esta clase de uniones, continuó: «Se busca legitimación social a través de reconocimiento de tales realidades y se invoca la no discriminación, sin recordar que no toda diferenciación es necesariamente arbitraria. Una diferenciación basada en una justificación objetiva y razonable no tendría por qué estimarse como violatoria de algún derecho fundamental. Una relación afectiva entre personas del mismo sexo no tiene por qué ser reconocida por la ley si ella no constituye un bien para la sociedad a través de su capacidad para procrear, como ocurre en las relaciones heterosexuales».

En relación a las uniones de hecho heterosexuales, la profesora de Derecho Canónico indicó: «si bien representan la posibilidad de reproducción, carecen de la estabilidad propia de la unión matrimonial».



UNIONES NO MATRIMONIALES: Carmen Domínguez y Anita Celis exponen sobre este interesante tema en la sala Pedro Lira.

LEGALIZACIÓN DE LAS UNIONES DE HECHO Y LEGITIMACIÓN SOCIAL

Consultamos asimismo a la profesora Carmen Domínguez acerca de los proyectos de ley que actualmente se tramitan en el parlamento sobre uniones no matrimoniales. «Son tres mociones. Una propone un contrato de unión civil entre personas de un mismo sexo, la segunda regula los efectos patrimoniales del concubinato y la tercera fija un régimen legal para las uniones de hecho heterosexuales. Básicamente, en todas ellas podemos encontrar un elemento común: se afecta gravemente el matrimonio. En unas, porque no se exige no estar casado para constituirlo, en términos que van en detrimento del cónyuge y los hijos; y en otra, porque se crea un estatuto que si bien no se denomina matrimonio, es similar a él. Así, es imposible pensar o defender que la regulación jurídica de las uniones de hecho no va en detrimento del matrimonio», señala.

A la pregunta de si existe necesidad de legislar respecto de la materia, la profesora Domínguez

concluye: «la mayor parte de los problemas que plantea hoy en día la convivencia son solucionables mediante mecanismos jurídicos de carácter legal –como en el caso de los hijos de filiación no matrimonial– o jurisprudencial, como ocurre en relación a los bienes. Tampoco se debe olvidar que la libertad contractual permite generar diversas fórmulas que permitan evitar perjuicios a quienes han decidido convivir». Continúa Carmen Domínguez: «Por tanto, la regulación legal de la convivencia sólo puede entenderse como una forma de obtener su legitimación social, lo que va directamente en contra de la institución matrimonial».

«Por último parece incoherente que habiéndose defendido la incorporación del divorcio vincular como forma de permitir el acceso al marco ideal que era el matrimonio a quienes no podían contraerlo, un año después se aspire a crear estatutos legales que conducen a hacerlo intrascendente desde el punto de vista jurídico», agregó esta destacada profesora. **D^oUC**

■ CON IMPORTANTE CHARLA DE CLAUSURA

Finaliza curso de Derecho Americano

Con una clase magistral de la profesora Sava Thomas sobre Gobierno Corporativo y una masiva asistencia de destacados abogados, egresados y alumnos de pregrado culminó exitosamente la segunda versión del curso de Introducción al Derecho de los Estados Unidos, organizado por nuestra Facultad. Todos los conferencistas fueron profesores de la Facultad posgraduados en Estados Unidos.

Dada la cada vez mayor cercanía tanto jurídica como comercial que han experimentado Chile y los Estados Unidos en el último tiempo, y la complejidad que ella implica, se hizo necesario que nuestra Facultad generara un curso dirigido especialmente a aquellas personas que pretendían efectuar estudios de postgrado o intercambios en universidades americanas. Así surgió el curso «Introducción al Derecho de los Estados Unidos» el año 2004.

Tras el exitoso primer año, Derecho UC decidió efectuar una segunda versión del curso este año 2005. Se desarrolló entre el 30 de junio y el



ALUMNOS: El decano Arturo Yrarrázaval entregó en las dependencias del decanato los certificados correspondientes a los alumnos que cursaron el programa de Introducción al Derecho Americano.

4 de septiembre, y contó con una serie de clases realizadas por profesores de la Facultad, todos con estudios de postgrado en los EE.UU. «La selección de los profesores en ambas versiones del curso se realizó sobre la base de los temas más significativos del derecho americano y en los que todos los docentes del curso efectuaron alguna especialización en el país del norte», señala Arturo Yrarrázaval, decano de Derecho UC.

Este año, el curso concluyó el 8 de septiembre con una exposición efectuada por la profesora Sava Thomas sobre los gobiernos

corporativos en las empresas americanas. «La conferencia de la profesora Thomas que cerró el seminario fue de un particular atractivo, por cuanto abordó los últimos cambios legislativos en materia corporativa en Estados Unidos tras los grandes escándalos como Enron o Tyco», concluyó el decano Arturo Yrarrázaval, quien también efectuó la clase inaugural del curso.

Tras la exposición, los alumnos recibieron sus certificados de participación y la Facultad les ofreció en un cóctel en las dependencias del decanato. **D^oUC**

BREVES

■ Papás

Durante la segunda mitad del mes de septiembre, los profesores **Roberto Guerrero** y **Carlos Frontaura**, vicedecano y secretario académico respectivamente, fueron papás. En el caso del profesor Frontaura, Juan es su segundo hijo. Mientras tanto, los mellizos Felipe y Martín son los hijos números seis y siete del profesor Guerrero. ¡Felicitaciones a ambos!

■ Derecho Penal

El presidente del Centro de Ciencias Penales y Política Criminal de Asunción (Paraguay) **Dr. Wolfgang Schöne** invitó a participar al profesor **Jaime Náquira**, director de departamento de Derecho Penal, en un seminario internacional que versó acerca del Estado de Derecho y Orden Jurídico-Penal, que se efectuó entre los días 18 y 22 de agosto. En representación de la Facultad asistió el profesor **Álvaro Fernández**, quien expuso sobre las reformas a los delitos en contra de la propiedad en el derecho chileno.

■ Estados Unidos

Hacia el país del norte marchó el matrimonio de profesores de Derecho UC **José Francisco «Cheche» García** y **Macarena Vargas**. El primero es profesor de Derecho Constitucional, mientras que su señora es profesora de Fundamentos Filosóficos del Derecho y Derecho Comercial. Ambos desarrollarán programas de perfeccionamiento académico en sus respectivas áreas en la prestigiosa Universidad de Chicago.

■ José Luis Cea

La Facultad rindió un importante homenaje a **José Luis Cea**, profesor de Derecho Constitucional y actual presidente del Tribunal Constitucional. El reconocimiento se efectuó en una cena que se celebró en el Club La Unión-El Golf, el 14 de septiembre. El homenajeado agradeció profundamente el cariño demostrado por su Facultad en ya casi treinta años de docencia.

■ Doctorado

El programa de Doctorado en Derecho UC fue acreditado por la Comisión Nacional de Acreditación de Postgrados (Conap), organismo dependiente de Conicyt. Este importante reconocimiento del Estado de Chile, permitirá a los doctorandos postular a becas de mantención y 100 por ciento de financiamiento de arancel para dedicación exclusiva a los estudios.

■ Jornadas Internacionales de Derecho Natural

Entre el 18 y el 21 de octubre se realizarán en Casa Central las Primeras Jornadas de Derecho Natural, organizadas por el Centro de Estudios para el Derecho y la Ética aplicada (CEDAP-UC) y la Facultad de Derecho.

Asistirán como ponentes numerosos expertos nacionales y extranjeros (España, Alemania, Brasil y Argentina), entre los que se encuentran dos académicos de la Facultad: los profesores **José Joaquín Ugarte** y **Raúl Madrid**. El último día se constituirá la Sociedad Chilena de Derecho Natural, abierta a todos los interesados en cualquier área del Derecho. Se invita a la comunidad de al Facultad a participar de este interesante jornada académica.

MODIFICACIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1980

La Facultad aborda la reforma constitucional 2005

Las 58 reformas a la Carta Fundamental no pasaron inadvertidas en Derecho UC. En tres seminarios, nuestros profesores debatieron, discreparon y coincidieron con invitados, autoridades y alumnos sobre estas contundentes enmiendas constitucionales.

Agosto y septiembre fueron meses intensos para el departamento de Derecho Público de la Facultad. Luego de 10 años de negociaciones en el Congreso, un paquete de 58 trascendentales cambios a la Constitución de 1980 fueron aprobadas por el Congreso Pleno el 17 de agosto.

Ese mismo día, más de 30 académicos de la Facultad animaban el Seminario de Profesores de Agosto 2005, con el título «Reformas constitucionales: aspectos destacados». Expuso primeramente el profesor Arturo Fernandois y comentó el profesor Miguel

Ángel Fernández. Luego aportaron profundas reflexiones los profesores José Luis Cea, Raúl Bertelsen, Marisol Peña, Carlos Frontaura y Alberto Labbé.

Unos días después, la profesora Ángela Vivanco condujo el seminario «Reformas constitucionales y el Chile del futuro», dedicado a analizar las mismas reformas a la Constitución. Expusieron la misma profesora, el presidente del Senado y egresado Derecho UC, Sergio Romero, y el abogado del Ministerio del Interior Gonzalo García.

Participaron también numerosos alumnos.

Finalmente, el programa de Magíster y Postítulo en Derecho Constitucional organizó el V Seminario sobre Temas Constitucionales de Actualidad, con el tópico «Las reformas constitucionales de 2005». Participaron los profesores Gonzalo Rojas, José Luis Cea, Teodoro Ribera, Miguel Ángel Fernández, Marisol Peña, Humberto Nogueira y Patricio Zapata. Expusieron también los parlamentarios Hernán Larrain, y Rodrigo Álvarez, además del presidente saliente del Tribunal

Constitucional, el profesor Juan Colombo.

En todas estas jornadas de reflexión se perfilaron dos conclusiones centrales. La primera consiste en que las recientes reformas representan un avance final y completo para la adhesión que la Carta Fundamental genera en la ciudadanía. Y la segunda apunta a que el contenido axiológico original de la Carta de 1980, su visión de la persona humana y su relación con el Estado, junto a un régimen de gobierno presidencialista, son elementos que permanecen inalterados. **D*UC**



LA OBRA ES ORIGINAL DE JULIO BAÑADOS ESPINOSA

El profesor San Francisco reedita un texto clave acerca de la Guerra Civil de 1891

El Centro de Estudios Bicentenario reeditó bajo el alero de Alejandro San Francisco, profesor de Historia del Derecho de nuestra Facultad, el libro *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891*, escrito por Julio Bañados Espinosa, uno de los protagonistas de la fuerte crisis que sacudió a la sociedad política chilena de fines del siglo XIX y que culminó con la Guerra Civil.

El día 7 de enero de 1891, las fuerzas políticas opuestas al presidente José Manuel Balmaceda presentaron al país un acta por medio de la cual deponían de su alta investidura al jefe de Estado, en cuanto su comportamiento importaba un grave atentado contra la Constitución de 1833. Ello obligó al Congreso a tomar medidas eficaces «para el más pronto reestablecimiento del orden constitucional». La redacción de este manifiesto clave fue obra de dos destacados miembros del Partido Conservador: Abdón Cifuentes y Manuel José Irrazábal, ambos connotados profesores en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica. Hoy, 114 años después, un día 29 de agosto de 2005, en la misma Facultad de Derecho de la Universidad Católica y en el solemne salón Manuel José Irrazábal, el profesor Alejandro San Francisco reeditó *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891*, obra de Julio Bañados Espinosa.

Bañados Espinosa fue un protagonista de aquella dramática época en la historia de Chile. Destacado constitucionalista de su tiempo, fue el verdadero mentor jurídico de Balmaceda. Tras



PRESENTADOR Y EDITOR: Los profesores Gonzalo Vial y Alejandro San Francisco.

participar personalmente en las acciones de la Guerra Civil, salió al exilio a París, donde editó su obra el año 1894 con el objeto de cumplir

un favor solicitado por el difunto ex Presidente. Interrogado Alejandro San Francisco acerca de qué razones motivaron la reedición de esta obra, señaló: «Este es un libro clave de la historiografía chilena. Curiosamente, esta publicación no había recibido la atención suficiente como para ser nuevamente impresa y puesta a disposición de las nuevas generaciones de lectores, que sólo podían acceder a ella a precios muy elevados». La obra cuenta, además, con un profundo estudio preliminar del mismo San Francisco, el que escribió durante sus estudios de Doctorado en la Universidad de Oxford el año pasado.

«Las críticas acerca del texto reeditado han sido sumamente buenas», afirma San Francisco. Entre ellas está la opinión de Rafael Sagrado, profesor del Instituto de Historia de nuestra Universidad: «La petición que Balmaceda hizo a Bañados Espinosa fue clara: escriba, de la administración que junto hemos hecho, la historia verdadera (...). El resultado es la obra que el lector tiene en sus manos: fuente imprescindible para el estudio de los sucesos de 1891». **D*UC**

NUEVAS REFLEXIONES

Misión docente 2005

El año 2007 se efectuará la VI Conferencia del CELAM, instancia que reunirá a los representantes de la mayoría de los obispos de América Latina. Nuestra Universidad se planteó como meta efectuar una serie de reflexiones desde un punto de vista académico, las que serán remitidas a los obispos chilenos. Dentro de ese marco es que la profesora Carmen Domínguez –Delegada de la Pastoral de Académicos de la Facultad– convocó a la Misión Docente Derecho UC 2005. Ésta se efectuó en la sala Pedro Lira con la asistencia de 20 profesores y la participación de nuestro Vice Gran Canciller Monseñor Andrés Arteaga. En esta ocasión, la reflexión se centró en el aporte que nuestra Facultad quiere hacer al documento general que la Universidad quiere enviar a los Obispos Chilenos, dentro del contexto de los numerosos temas de análisis planteados por el documento preparatorio de la misma. Muchos de los temas tratados tienen una importante relevancia para quienes estudian el fenómeno jurídico. Entre ellos se encuentran el derecho a la vida, la constitución de la familia, la existencia de un sistema democrático que permita una mayor participación e integración de las personas, entre otros. **D*UC**

ALUMNOS Y EX ALUMNOS

IN MEMORIAM

César Sepúlveda Latapiat

Don César Sepúlveda fue profesor de Derecho Económico durante casi treinta años en nuestra Facultad. Cercano a los alumnos, fue siempre admirado por ellos y por sus pares en la docencia, no sólo por su criterio jurídico y capacidad docente, sino también por su ética e integridad a toda prueba, la que fuera confirmada por la Corte Suprema en el fallo que lo absolvió de toda responsabilidad criminal en el bullado caso BHC. Los profesores Carlos Frontaura y Cristián Villalonga recuerdan a uno de los grandes de Derecho UC.

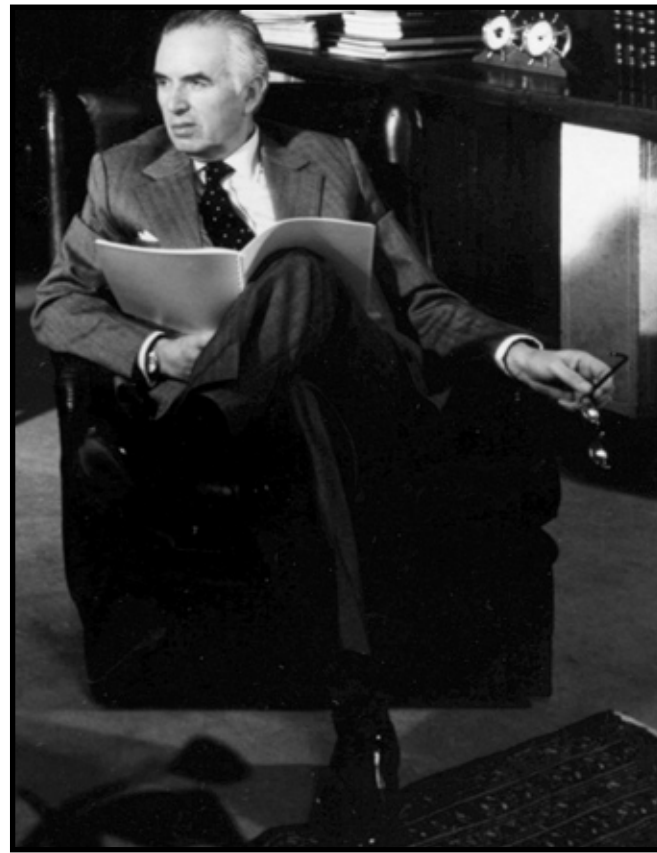
César Sepúlveda, profesor de Derecho Económico, fue uno de los grandes de nuestra Facultad. Por años, fue abogado de la SNA y de otras importantes instituciones y empresas, experiencia que volcó en su labor docente de más de 25 años en nuestra Universidad. Generaciones se formaron al alero de su libro de Derecho Económico que, sencilla y claramente, enseñaba la economía y su importancia para explicar la conducta humana. Sin embargo, nunca dejó de mostrar que el hombre no era sólo materia y patrimonio, para lo que recurría, constantemente, a la Doctrina Social de la Iglesia.

Pero don César no fue simplemente un buen profesor. Fue mucho más que eso. Él nos hacía recordar la razón de ser de la Universidad. Poseía un enorme cariño por nuestra Facultad y por sus alumnos, y lo demostraba con esa pasión que lo llevaba a promover, con sacrificios personales y patrimoniales, actividades culturales, recreativas y pastorales en la Facultad. Don César, de verdad, entendía eso de «comunidad de maestros y alumnos».

Cómo olvidar que, hacia 1986, en conjunto con un grupo de estudiantes, impulsó lo que hoy conocemos como la Semana de San Alfonso. Cómo no recordar que promovió la publicación «Serie de Abogados Católicos», que ha editado las vidas de San Alfonso, Santo Tomás Moro y San Alberto Hurtado. Cómo dejar de mencionar que organizó los primeros grupos de debate que nacieron en la Facultad. Cómo no evocar la ayuda que, como presidente de la Corporación de Amigos del Arte, prestó a tantos estudiantes anhelantes de cultura. En fin, cómo omitir sus reuniones, después de clases, en las que enseñaba el valor de la música selecta o en las que ilustraba sobre sus distintos viajes.

Sin duda, don César siempre intentó abrir los ojos de los alumnos, no sólo para la economía y el derecho, sino también para todo lo bueno, verdadero y bello de la vida. Por ello, hoy que ya no está con nosotros, queremos recordar a quien fue uno de los grandes de nuestra Facultad.

¡Gracias, profesor, por su legado a la Facultad! **D*UC**



MAESTRO: El destacado profesor de Derecho Económico César Sepúlveda, siempre se caracterizó por su profesionalismo, cultura e integridad a toda prueba.

■ LA FACULTAD VIVIÓ DÍAS INOLVIDABLES

San Alfonso 2005: Una semana llena de alegría y color

La exitosa semana de San Alfonso 2004 dejó una vara muy alta y un enorme desafío por delante. Las expectativas que se habían hecho la mayoría de los alumnos y profesores de Derecho UC eran muy grandes. Era enorme el desafío del Centro de Alumnos. A pesar de todo ello, San Alfonso 2005 fue, al igual que el año pasado, un rotundo éxito, lleno de las simpáticas y entretenidas actividades que hacen de este evento uno de los más tradicionales de nuestra Facultad.

«Profundamente satisfecho», fue la rotunda respuesta de Francisco Javier Urbina, Presidente del Centro de Alumnos de Derecho, cuando *DerechoUC* le interrogó acerca de su estado tras la realización de la exitosa semana de San Alfonso 2005. «Nuestro tradicional San Alfonso tuvo un sello este año: la enorme participación de alumnos y profesores, en lo que fue una semana plagada de eventos novedosos y masivos», concluyó.

La necesaria evolución de San Alfonso –que se ha transformado en toda una institución– la ha hecho crecer. Este año las actividades se iniciaron un jueves en la noche, con la presentación de los reyes de los diversos cursos en la famosa discoteca «Fábrica», la que se repletó de alumnos de Derecho UC, los que vitorearon toda la noche entusiastamente a sus representantes.

A continuación, el lunes comenzaron las sorpresas con dos actividades masivas seguidas: el ring de boxeo y los sketches. Por primera vez repletamos en un mismo día los dos patios principales de la Casa Central, con eventos nuevos e interesantes que convocaron a todo el campus, incluyendo a estudiantes de Comunicaciones y Medicina.

El martes la fiesta siguió con un paseo al Quincho del Banco Santander Santiago, el cual contó con la participación de más de 500 alumnos que fueron a presenciar el *playback*, hacer deporte y bailar al ritmo de la sonora Palacios Junior. Al día siguiente fue el turno de las tradicionales pruebas del



SAN ALFONSO 2005: Una entretenida semana, llena de entusiasmo y color, caracterizó la realización de esta tradicional actividad de nuestra Facultad.

concurso de baile, la gymkhana nocturna y la trivia, que se consolidó como una de las actividades más concurridas de San Alfonso.

El café concert del jueves también trajo novedades: además del tradicional concurso de bandas y chistes, este año se incorporó el desfile de moda, con la notable participación de algunos profesores que hicieron

suspirar a más de una joven alumna.

El viernes la semana terminó con broche de oro. En la mañana el baile de la reina destacó por la preparación y entusiasmo de los cursos. En la noche, la cena de gala y la fiesta de San Alfonso se convirtieron en un notable espacio de encuentro de la Facultad, con más de 700 asistentes. Por primera vez se premió a los mejores profesores y al

que más participó en las actividades de la semana, además del curso ganador, que este año fue tercero. Luego, una banda de constitucionalistas se tomó el escenario e hicieron cantar hasta al más parco de los asistentes; después, una sonora los hizo bailar a todos. Un gran éxito para cerrar una de nuestras más importantes tradiciones. **D*UC**